Memoria Anual
2009

profamilia

¡Por una vida sana!

Directora Ejecutiva
Magaly Caram

Directora de Finanzas y Administración
Bienvenida Bobadilla

Dirección Social
Gianna Sangiovanni

MEMORIA ANUAL
2009

Redacción y edición al cuidado de
Itania María

Fotografías
José Miguel Renville

Diseño y diagramación
Grecia Reynoso Arias

Impresión
Idegraf

Una publicación de

profamilia
¡Por una vida sana!

www.profamilia.org.do
Santo Domingo,
Junio 2010

2 **Mensaje del Vicepresidente en Funciones**
7 **Un Nuevo Plan Estratégico**
8 **Dirección Servicios de Salud**
8 *Programa Clínico*
12 *Servicio de atención a Personas Viviendo con VIH y Sida (PVVS)*
13 *Investigaciones Biomédicas*
14 *Servicios de Salud Sexual y Salud Reproductiva a Población en Pobreza Crítica*
15 **Dirección Social**
15 *Programa con Jóvenes*
17 *Programa Género y Derechos*
19 *Proyecto Estrategia de Graduación*
20 **TB/Fondo Global**
21 **Programa de Mercadeo**
22 **Gerencia General**
24 *Agencias que financiaron proyectos en el 2009*

CLINICA
profamilia

pregnon
no-embarazo
Anticonceptivo de Emergencia
Levonorgestrel 0.75 mg
1 Blister de 2 tabletas
profamilia

MENSAJE DEL VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES

¡Buenos días!

Agradecemos la presencia de los invitados especiales, miembros del gobierno, del Congreso, cuerpo diplomático, medios de comunicación, instituciones amigas de la sociedad civil, socios, voluntarios y colaboradores.

De nuevo PROFAMILIA abre su asamblea eleccionaria para que un público más amplio que su membresía sea partícipe de cómo se realiza la elección en esta institución que tiene ya 44 años y que ha sobrevivido a los vaivenes de la política oficial, a los cambios internacionales y a las variaciones conceptuales sobre salud sexual y reproductiva. Siempre dando pasos hacia adelante.

PROFAMILIA ha sabido incorporar prácticas saludables, en gestión y dirección, que le han protegido y llevado a ser la institución que es hoy, con un volumen de servicios cada año más amplia, de prestación profesional más variada y de calidad siempre mejor, sin dejar de lado su misión, que es la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, en especial a los grupos más vulnerables, y dentro de estos a la mujer, en procura de una mejor calidad de vida.

En los documentos que tienen a mano se ofrecen datos sobre las estadísticas relevantes de los servicios de PROFAMILIA en el 2009. Algunos debo remarcarlos:

El año pasado, PROFAMILIA aumentó en un 11.17% los servicios ofertados. Pasó de 149 mil 319 servicios en el 2008 a 166 mil 010 en el 2009.

PROFAMILIA puede exhibir también la terminación de la ampliación física de la clínica de Sabana Perdida y la realización de 35 Auditorías a las clínicas institucionales.

Entre los servicios que más crecieron están las consultas sobre infertilidad que aumentaron un 32.4%: de 3,184 en 2008 en el 2009 se ofrecieron 4,217; las consultas ginecológicas crecieron un 18.3% (pasaron de 53,194 en 2008 a 62,945, en 2009) y las pediátricas aumentaron un 10.6% al pasar de 21,609 en 2008 a 23,903 en 2009.

Los servicios de laboratorio registraron un crecimiento sostenido: de 173,863 en 2008; mientras que en 2009 se realizaron 197,458, lo que refleja un crecimiento de un 14 %.

Medios diagnósticos (rayos X, sonografías, mamografías) pasaron de 103,376 en 2008 a 108, 162 en 2009, para un crecimiento de un 5%.

Uno de los logros más remarcables en el 2009 fue la culminación del proceso de construcción del nuevo Plan Estratégico “PROFAMILIA 2010-2015, Sustentabilidad con Solidaridad” y que hoy damos a conocer ante la opinión pública.

Este documento, que hoy presentamos formalmente ante la opinión pública y que ustedes ya tienen entre sus manos, es la guía de acciones en las que incursionará PROFAMILIA en los próximos cinco años, y cuyos ejes primordiales de acción están marcados por sus cinco objetivos estratégicos: Acceso a Servicios, Derechos de Jóvenes, Ejercicio de Derechos, Liderazgo Institucional y Eficiencia y Oportunidad.

El día de Duarte, el 16 de enero de este año, fue proclamada la nueva Constitución Dominicana. Venía antecedida de un fuerte debate sobre diversos aspectos políticos, pero en particular a las organizaciones que trabajan con mujeres y salud sexual y reproductiva nos interesaba el tema de los derechos, y en particular uno que pretendía –y tuvo éxito- constitucionalizar la concepción religiosa de que la vida se inicia desde la concepción.

En el título II, de los Derechos, Garantías y Derechos fundamentales, dentro del capítulo I, de los Derechos Fundamentales, en la sección I, de los Derechos Civiles y Políticos, quedó fijado en el artículo 37 el postulado que la jerarquía católica ha propalado por todo el mundo, en la mayor parte de los países sin éxito, sobre el derecho a la vida: “El derecho a la vida es inviolable desde la concepción hasta la muerte”.

Trabajamos con una gama amplia de organizaciones el tema de los derechos fundamentales, también el tema de la salud, y nos concentramos en auspiciar un entendimiento que flexibilizara el postulado católico adquirido por los dos principales partidos, como parte de un compromiso de sus cúpulas con la jerarquía de esa iglesia.

Fuimos testigos de cómo el liderazgo político se ausentó de su responsabilidad de defender los derechos de los ciudadanos y ciudadanas, y adquirió un compromiso confesional, al margen de una ética ciudadana y de una vocación de servicio público. La política, y en particular la idea de buscar el consentimiento cardenalicio para el proceso electoral venidero, transformaron la posibilidad de que quedara fuera de la Constitución una idea que va a tener consecuencias funestas para miles de mujeres, en particular mujeres pobres, en la República Dominicana.

Unidos al Colegio Médico Dominicano, a la Sociedad Dominicana de Ginecología y Obstetricia, a la Academia de Ciencias, a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, promovimos un debate en el ámbito científico y racional, fuera de las confesiones de fe, pues estos temas tienen una repercusión directa en los servicios diarios de salud que se ofertan en los centros sanitarios a nivel nacional.

PROFAMILIA participó del debate y asumió posiciones de acuerdo con las circunstancias. Durante muchos años fuimos acusados de promover el aborto, de ser una especie de abanderados de Naciones Unidas y de los países desarrollados que adoptaron legislaciones a favor del aborto.

En honor a la verdad PROFAMILIA nunca promovió el aborto, ni estuvo en sus políticas tal decisión. La idea que se promovió desde los centros de poder religioso y

político era que las mujeres gozaban practicándose el aborto. Que el aborto era algo más o menos parecido a la pederastia de muchas obispos y religiosos, que la emoción les seducía y los llevaba a esa práctica.

La realidad es otra. Ninguna mujer busca un aborto por placer. Los factores que llevan a las mujeres a practicarse un aborto son múltiples: una violación sexual, un incesto, una relación marcada por la violencia de género, circunstancias económicas, el número de hijos, un embarazo ectópico, el riesgo de la salud de la madre, inestabilidad psicológica e inseguridad.

La realidad es que cada año más de 100 abortos ilegales se practican en nuestro país. El Código Penal, en el artículo 317, penaliza el aborto. No es que antes estaba permitido y ahora no. Siempre ha estado penalizado el aborto. Ahora hasta la Constitución lo condena, y pensamos que eso no soluciona ese mal.

¿Cuáles son las políticas que se desprenden de esta inclusión en la Constitución de la idea religiosa de que la vida se inicia con la concepción? Esperemos que las autoridades sean las que decidan, no la Iglesia Católica, ni su cardenal o su conferencia episcopal. Una política que reduzca los factores que inducen al aborto a más de 100 mujeres por año debe ponerse en práctica.

Esperamos que no se maneje el tema con el sometimiento de las mujeres y de los centros de salud, cosa que nunca se ha hecho, salvo alguna excepción. Esperamos que los profesionales de la salud no adopten la decisión de dejar morir las mujeres que lleguen a sus emergencias con abortos iniciados. O que los fiscales comiencen a incoar procesos penales contra las instituciones que ofrecen servicios de salud sexual y reproductiva, que como PROFAMILIA, tenemos cerca de 50 años trabajando al servicio de la comunidad.

Trabajamos con la educación comunitaria, promovemos la educación sexual entre las personas jóvenes y realizamos los mayores esfuerzos para a que a las escuelas del país llegue la educación sexual. La Iglesia y el Estado han sido irresponsables porque han rechazado, también, esta propuesta. Elaboramos un manual de

Educación Sexual (Hablemos…), que es el mejor instrumento de formación con el que cuenta el país sobre este problema.

No promovemos el aborto. Nuestra vida institucional ha quedado bien clara durante 44 años: trabajamos como pocas instituciones en la prevención, en la salud integral, en la salud sexual y reproductiva y en la educación sexual.

Consideramos que es una violación a un derecho humano esencial –el derecho a la vida que tiene toda persona– obligar a una mujer embarazada, producto de un incesto, de una violación o cuando su vida corre riesgo obligarla a afrontar esas consecuencias y la posibilidad de la muerte.

La JD decidió en abril del año pasado “insistir en la necesidad de mejorar el acceso a la educación sexual, la anticoncepción post parto y post aborto, así como en la calidad y el acceso a cuidados post aborto”.

No ha habido políticas públicas para evitar que cada día más mujeres asistan a los lugares donde se practican abortos. Tampoco las ha habido para preparar a las mujeres y reducir, por la vía de la educación, los abortos.

El instrumento para dar seguimiento, y dar respuestas institucionales a este y otros temas, lo tenemos en el Plan Estratégico que acaba de aprobar PROFAMILIA.

Consideramos que el instrumento para seguir avanzando, desarrollando nuevas prácticas saludables, está disponible y afinado, luego de muchos debates y de una extraordinario participación de todas las instancias, desde el nivel de servicio, técnico y gerencial, hasta la Junta Directiva. De algún modo, podemos decir que estamos blindados frente a las adversidades que puedan presentarse, en un país donde las instituciones siguen siendo débiles y en donde tanta falta hace la provisión de servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, con educación, y que tome en cuenta los maltratados derechos de las usuarias y de los usuarios.

Muchas gracias

PROFAMILIA TIENE UN NUEVO PLAN ESTRATÉGICO

Uno de los principales logros de Profamilia en 2009 fue la culminación del proceso de construcción de su nuevo **Plan Estratégico Profamilia** 2010-2015 con el lema: *Sustentabilidad con Solidaridad.*

Este documento establece las áreas estratégicas en las que la Profamilia trabajará en los próximos seis años y que son esenciales para que la institución logre avances en la satisfacción de las necesidades de salud sexual y salud reproductiva y en la promoción de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de la población dominicana: Acceso a Servicios, Derechos de Jóvenes, Ejercicio de Derechos, Liderazgo Institucional y Eficiencia y Oportunidad.

Estas cinco metas estratégicas son las guías que todos los programas y proyectos de la institución seguirán, de tal manera que otras situaciones que se pudieran plantear en la gestión del día a día, no hagan perder de vista la verdadera razón de ser y el camino a seguir para obtener los logros esperados.

DIRECCIÓN SERVICIOS DE SALUD

Programa clínico

E. R., 40 años y madre de dos varones, está entre las 70,160 personas (el 12% fueron adolescentes) que asistió por primera vez a una clínica Profamilia el año pasado. Acudió para una consulta de mamas. "Me encantó el trato que me dio el médico y el personal me gustó mucho el área física de la clínica muy limpia ordenada".

La satisfacción de E. R. es la misma que sienten las usuarias y los usuarios que acuden a las clínicas Profamilia y que demandaron 166 mil 010 consultas y procedimientos: un 11.17% más que en 2008.

Entre los servicios que más crecieron, están las consultas de infertilidad que aumentó un 32.4%: de 3,184 en 2008 a 4,217; las consultas ginecológicas crecieron un 18.3% (pasaron de 53,194 en 2008 a 62,945, en 2009) y las pediátricas aumentaron un 10.6% al pasar de 21,609 en 2008 a 23,903 en 2009.

Uno de los servicios que tienen un crecimiento sostenido es el de laboratorio: de 173,863 en 2008 llegó a 197,458 en 2009 lo que refleja un crecimiento de un 14%.

Los servicios de medios diagnósticos (rayos X, sonografías, mamografías) pasaron de 103,376 en 2008 a 108, 162 en 2009, para un crecimiento de un 5%.

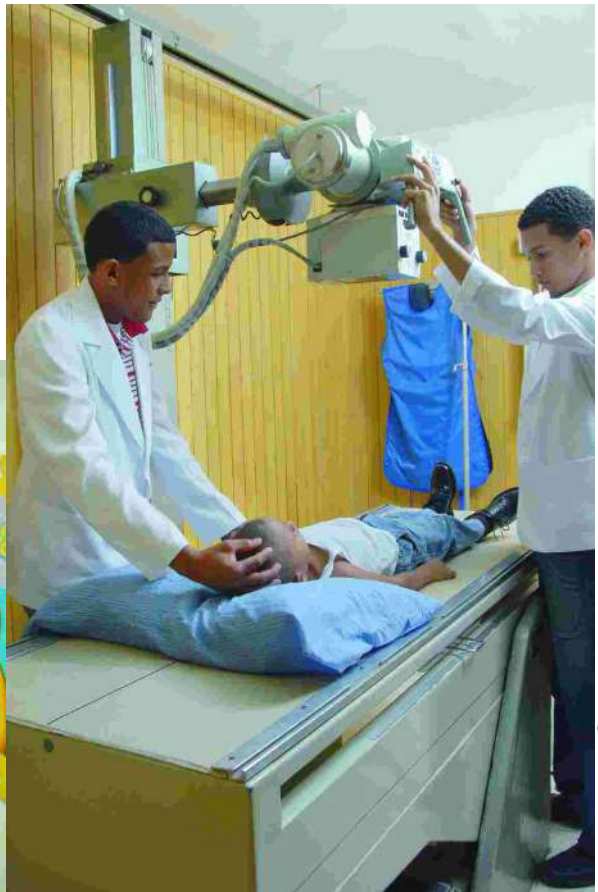

Otro éxito de Profamilia en 2009 fue la apertura de clínica Profamilia Camboya (en Santiago), como Unidad de Atención Primaria; además de la apertura de los siguientes servicios:

- Clínica Profamilia Sabana Perdida: consultas de dermatología, de endocrinología, Pap (Papanicolaou) en base líquida y prueba de ADN/HPV.
- Clínica Profamilia doctora Rosa Cisneros, en Santiago: drenaje absceso glándula bartolini, extracción de DIU (Dispositivo Intrauterino) dirigido por sonografía.
- Clínica Profamilia San Francisco de Macorís: endocrinología, urología y medicina familiar.
- Clínica Profamilia Evangelina Rodríguez: endocrinología, gastroenterología, terapias de reproducción asistida y fertilización in vitro.

Otros logros del Programa Clínico:

- *Avance en las negociaciones con las administradoras de riesgos de salud, a través de nuevos convenios y actualización de tarifas de pagos.*
- *Terminación de la ampliación física de la clínica Profamilia Sabana Perdida que cuenta ahora con una nueva área para laboratorio y medios diagnósticos.*
- *Realización de 35 Auditorias a las clínicas institucionales*
- *Desarrollo de nuevos protocolos para la atención a menores de 5 años.*

Servicios clínicos 2004-2009

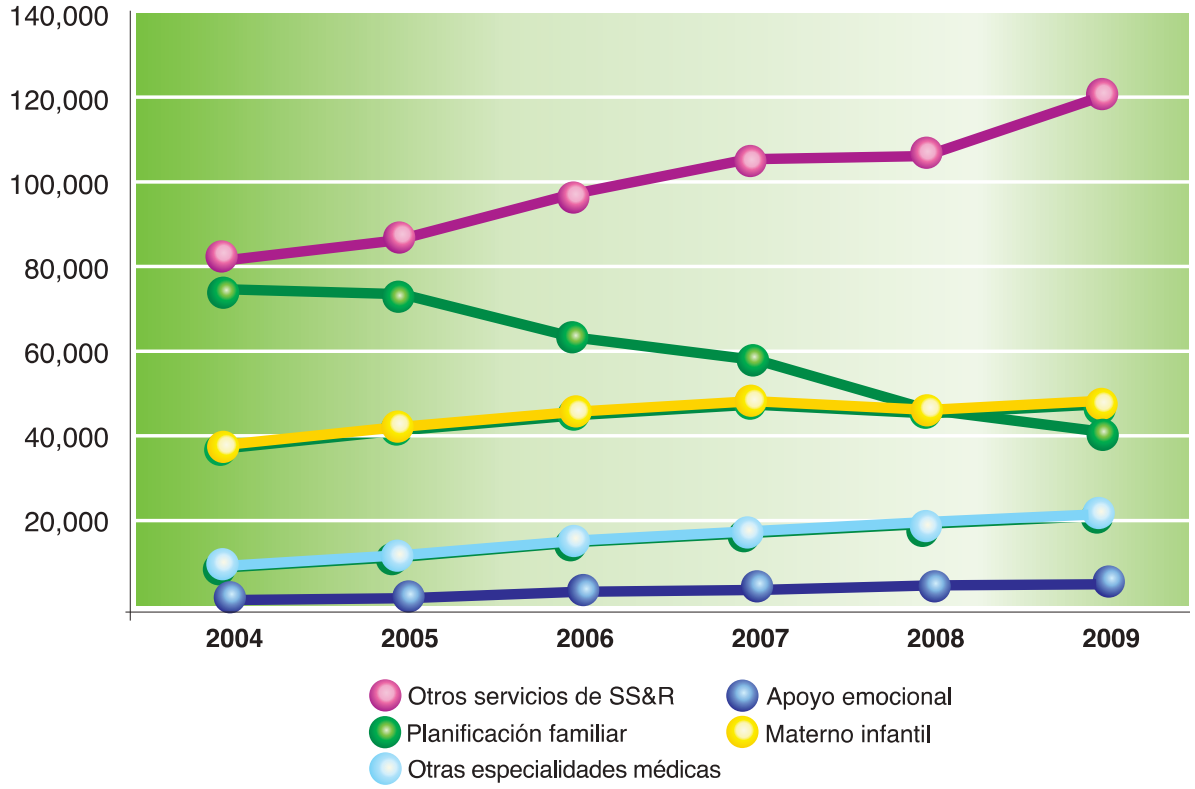

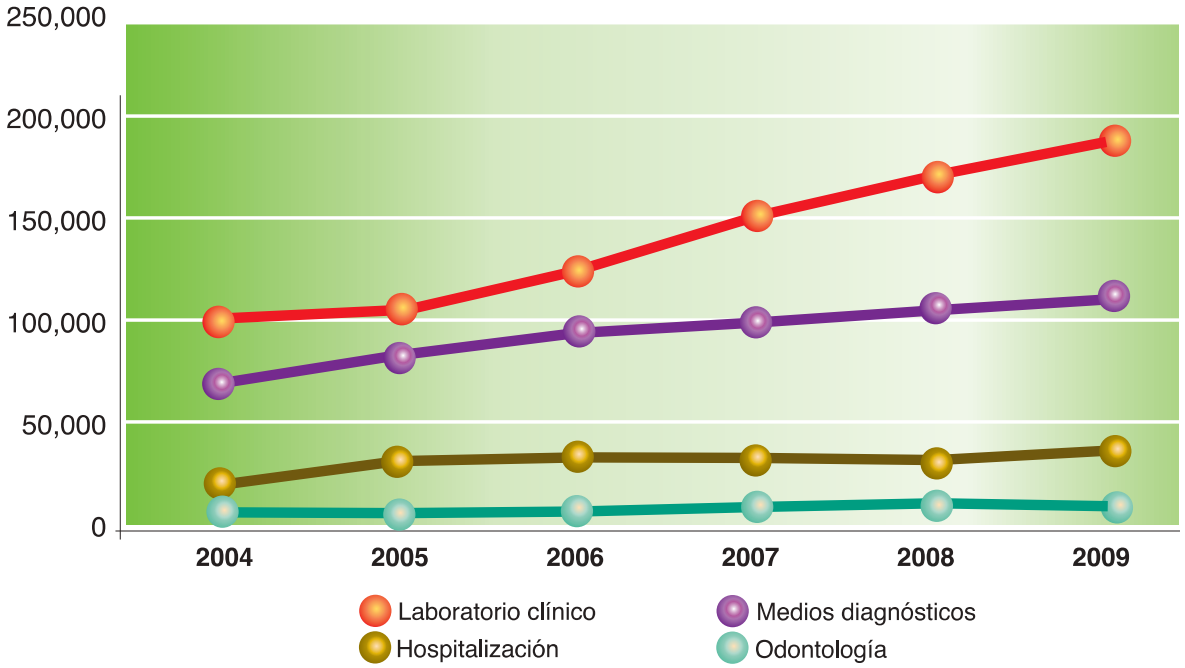

Servicio de atención a Personas Viviendo con VIH y Sida (PVVS)

Los principales logros alcanzados en el 2009 son:

- Atención integral a 690 Personas Viviendo con VIH y Sida (PVVS) en tres de las clínicas de Profamilia, incluyendo tratamiento de Antirretrovirales (ARV) a 392 personas.

- Aprobación, por parte del Consejo Presidencial del Sida (COPRESIDA), de la continuidad de los servicios de pruebas complementarias a las PVVS de la Región del Cibao.

- Mantener la oferta de servicios de CD4. Profamilia es la proveedora de servicios de laboratorios para las Unidades de Atención Integral a Personas Viviendo con VIH de la Zona Norte del país

- Se completó el estudio "República Dominicana: Estigma y Discriminación en Personas que Viven con el VIH", centrándose las acciones en el año 2009 en la publicación y diseminación de los resultados. Estas acciones se implementaron en alianza con El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), la Alianza solidaria para la lucha contra el VIH/SIDA (ASOLSIDA) y la Red Dominicana de Personas que viven con el VIH/SIDA (REDOVIH).

- Ejecución del Proyecto "Video con Personas Jóvenes viviendo con VIH" en coordinación con Redovih, Asolsida y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Implementación de siete estudios para el desarrollo de métodos anticonceptivos:

- **Microbicidas Vaginales**: dos estudios comparativos sobre la seguridad de un aplicador vaginal plástico y un aplicador vaginal de papel.

- **Anillos Contraceptivos Vaginales**: Estudio Multicéntrico Abierto para evaluar el control del ciclo y la seguridad de un Anillo Vaginal Anticonceptivo.

- **Anillos Contraceptivos Vaginales:** Estudio Fase 2 para evaluar la seguridad y eficacia de dos anillos vaginales anticonceptivos.

- **Implantes Subdérmicos /Dispositivos Intrauterinos**: Estudio Clínico Multicéntrico, Randomizado de dos Implantes Anticonceptivos para mujeres.

- **Geles transdérmicos:** Estudio Fase 2, para evaluar la capacidad de un gel para uso transdérmicos de NES/E2 para inhibir la ovulación

- **Anticonceptivos orales:** Estudio sobre uso continuo versus uso cíclico de pastillas anticonceptivas orales combinadas (AOC).

Los resultados de los estudios realizados fueron presentados en simposios y reuniones internacionales y nacionales. También se publicaron dos artículos en la revista científica internacional *"Contraception".*

Servicios de Salud Sexual y Salud Reproductiva a Población en Pobreza Crítica

A través del Proyecto Unidades Móviles de Salud (UMS) que opera en comunidades rurales marginadas, se ofrecieron 5,466 servicios clínicos directos que beneficiaron a 4,091 personas de las provincias de Santo Domingo, Monte Plata y San Cristóbal.

Además de los servicios directos, el proyecto hizo posible la atención de casos de mayor complejidad mediante servicios prepagados entregados a 2,165 personas referidas a clínicas de la Asociación.

Se mantienen los mecanismos de servicios prepagados, que permite ofrecer servicios clínicos gratuitos a personas viviendo en pobreza crítica, incluyendo inmigrantes haitianos, sus descendientes y jóvenes. A través de este subsidio se beneficiaron unas 6,158 personas, incluyendo personas referidas con cupones por la Unidad Móvil.

DIRECCIÓN SOCIAL

Programas con Jóvenes

En 2009 y a través de acciones de Información Educación y Comunicación (IEC) el Programa con Jóvenes tuvo contacto con 30,759 adolescentes y jóvenes con el trabajo realizado por 465 multiplicadores voluntarios de 40 barrios del Distrito Nacional, provincia Santo Domingo y La Romana.

Otras acciones relevantes:

- El programa mantuvo la estrategia de trabajo con jóvenes fuera del sistema escolar, a través de acciones de información y educación con 960 jóvenes que no asisten a la escuela.
- Realizó acciones de sensibilización con maestros y autoridades escolares de seis escuelas de los barrios Los Mina y Los Tres Brazos, en Santo Domingo Este, sobre los DS&R de los y las adolescentes, con especial énfasis en el derecho que

tienen las adolescentes embarazadas a permanecer en las aulas.

- Se mantuvieron activas las Redes Municipales de Jóvenes Líderes a pesar de la disminución de las acciones del programa por finalización de un número importante de proyectos. Realizaron visitas a instituciones y oficinas de gestión municipal de algunos ayuntamientos para abogar por la constitución de los Consejos Municipales de Juventud y celebraron el 4to Foro Juvenil del programa con la participación de 50 jóvenes líderes.

Programa Género y Derechos

(incluye el proyecto Voces para la Gobernabilidad financiado por la IPPF)

Este año fue el de la plena puesta en ejecución del proyecto Voces para la Gobernabilidad y el consiguiente mejoramiento, a partir de su implementación, de las capacidades institucionales de Profamilia en temas de Derechos Sexuales (DS) y Derechos Reproductivos (DS), advocacy, rendición de cuentas y gobernabilidad.

Entre sus acciones más destacadas

- Fortalecimiento de la capacidad institucional en aspectos de rendición de cuentas, análisis y seguimiento al presupuesto público y transparencia.

- Incorporación de la herramienta del mapeo político que permite definir audiencias claves, legislaciones, políticas y programas relacionados con los temas del proyecto; sensibilización y capacitación de organizaciones de la sociedad civil y organizaciones gubernamentales.

- Integración a las acciones de abogacía para la rendición de cuentas y la transparencia de los grupos más representativos de mujeres.

En el área de VBG destacan:

- Presentación a un equipo pertinente de personas de la Procuraduría de Asuntos de la Mujer, del sistema nacional creado por Profamilia con un conjunto de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para el impulso un programa informatizado de registro de los casos de Violencia Basada en Género (VBG).

- Proceso de acompañamiento, a través de reuniones, al Centro Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina, en la reflexión sobre el protocolo de maltrato infantil con autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).

- Impulso, junto a la Red de Acción por una vida sin Violencia (REDAVI), de la inclusión de la violencia de género en el Plan de Seguridad Democrática. También la promoción de la indemnización de las víctimas de violencia y su inclusión en la reforma del Código Procesal Penal.

- Participación activa en acciones de abogacía (lobby, cabildeo y negociación) con actores relevantes y tomadores de decisiones en torno a la modificación de la Constitución de la República.

Proyecto Estrategia de Graduación

(financiado por USAID)

Las actividades más destacadas de este proyecto fueron:

- Capacitación del personal gerencial y proveedores de 43 centros de salud estatales (hospitales, UNAP) para la implementación del modelo de atención integral de Profamilia.

- Organización y activación de 304 promotores voluntarios y jóvenes multiplicadores que fueron capacitados, educados e informados en temas de planificación familiar, prevención VIH y salud sexual y salud reproductiva.

- 3,095 actividades de Información Educación y Comunicación (IEC) sobre planificación familiar, VIH y salud sexual y salud reproductiva realizadas por la red de promotores/as voluntarios/as en sus comunidades.

- 8,753 personas beneficiadas con acciones de IEC.

- 916 acciones para promover el proceso de carnetización de la seguridad social en las comunidades.

TB / FONDO GLOBAL

Aumento el número de establecimientos de salud aplicando la estrategia DOTS, (Tratamiento Directamente Observado) de 521 (en 2008) a 1,089 y de éstos, el 92% reportado de acuerdo con las normas nacionales del Programa Nacional para el Control de la Tuberculosis (PNCT).

Lanzamiento del “Comité Alto a la TB” con la participación de autoridades nacionales y representantes de Organización Mundial Salud (OMS).

A lo largo del proyecto, se han alcanzado un millón 750 mil 468 personas a través de diferentes actividades de movilización social realizadas por las Organizaciones No Gubernamentales y los establecimientos de salud involucrados.

Incremento en un 7.3% en el número de casos tuberculosis (TB) diagnosticados.

Ingresaron 104 pacientes con TB Multidrogoresistente (MDR) en las unidades de TB MDR.

Capacitación de 244 promotores de salud en tres nuevas provincias involucradas en estas actividades. 41 nuevos municipios se incorporaron a actividades de MDR.

PROGRAMA DE MERCADEO

El año pasado el Programa de Mercado lanzó la línea Famy Care, en alianza con Sued Farmacéutica, con tres marcas nuevas de anticonceptivos. Hyan (lactancia materna), Trigestrel (Anticonceptivo oral trifásico), y Pregnon (anticonceptivo oral de emergencia). También la incorporación de dos líneas de productos al acuerdo existente con Rowe: Clomizol y Candistatin.

Además:

Mantenimiento acuerdos de colaboración entre el Ministerio de Salud Pública y asistencia Social (MISPAS) y el Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA) lo que nos permite intercambiar métodos anticonceptivos, previendo de cada lado rotación de inventario o vencimientos de mercancía.

- Fortalecimiento del posicionamiento alcanzado por Perla, marca propia de Profamilia.

GERENCIA GENERAL

Uno de los principales logros fue la conclusión del Plan Estratégico institucional 2010-2015 a través de un intenso proceso participativo de los niveles jerárquicos, los distintos centros de prestación de servicios y los programas de la institución.

Otros logros que cabe destacar:

Avances en la implementación de la política de reducción de costos con la consolidación de compras de insumos clínicos, normatización de los gastos en alimentos para actividades, mayor control en el pago de horas extras, uso de materiales gastables de oficina, transporte y viáticos.

Ejecución de acciones de abogacía por una Reforma Constitucional para proteger la vida de las mujeres y que generó las siguientes acciones:

1. Alianzas con gremios profesionales, Sociedad Dominicana de Obstetricia y Ginecología y la Academia de Ciencias, para impulsar el debate que se desarrolló en los medios de comunicación respecto al artículo 30, ahora 37 de la Reforma Constitucional.

2.(a) Participación en la sensibilización de autoridades y difusión de información sobre la Reforma Constitucional, que aportó a la toma de conciencia por parte de la población dominicana en general y el posicionamiento del tema en los medios de comunicación.

(b) Participación activa en la Iniciativa FIGO (Federación Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia) para la prevención del aborto inseguro, liderada por la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología y (FLASOG) y en el país, por la Sociedad Dominicana de Obstetricia y Ginecología.

Sustentabilidad Institucional 2004-2009

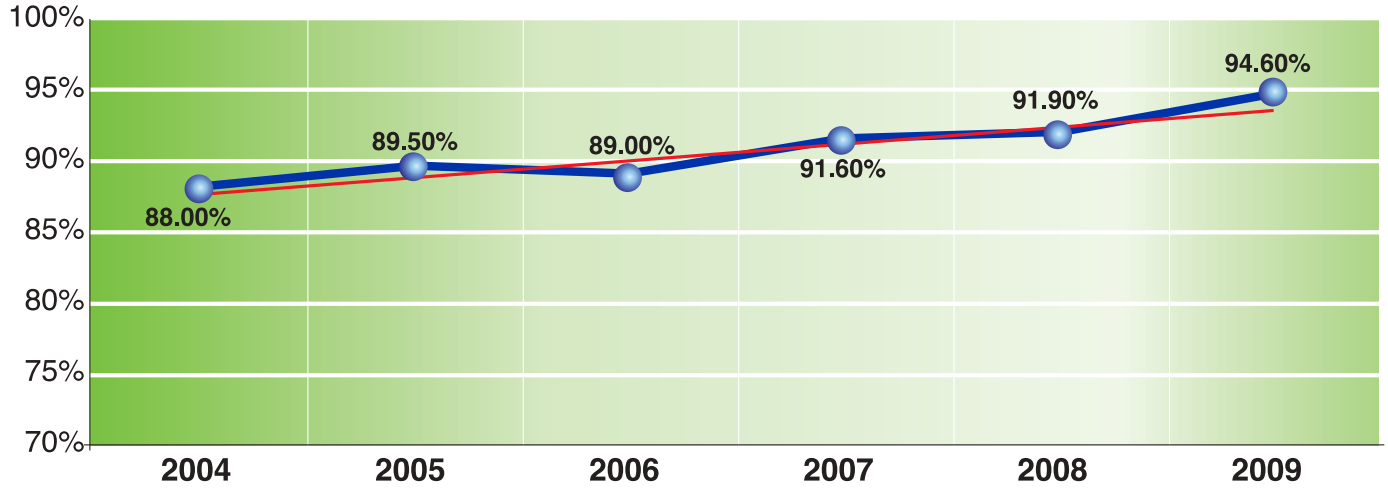

Agencias que financiaron proyectos en el 2009

Administradoras de Riesgos de Salud con las que Profamilia trabaja

Humano ARS

ARS Palic Salud

SeNaSa

ARS Colonial

ARS SDS

UNIVERSAL

profamilia
¡Por una vida sana!

JUNTA DIRECTIVA
2008-2010

Presidenta
Licelott Marte de Barrios

Vicepresidente
Fausto Rosario Adames

Tesorera
Arabelva Madera

Secretario
Alejandro Paradas

Vocal
Remedios Ruiz

Vocal
Carmen Ogando

Vocal
Elisa González

Representante Joven
Miguel Andrés Muñoz

Suplente de Vicepresidente
Susy Pola

Suplente de Tesorera
Melba Barnett

Suplente de Secretario
Mercedes Hernández

Suplente Vocal
Erika Suero

Suplente Vocal
Yenisse Henríquez

Suplente Vocal
Manuel Quiterio Cedeño

Suplente Representante Joven
Yismelle Rubio

Calle Socorro Sánchez, No.160, Gazcue
Apartado Postal 1053
Santo Domingo, D. N., República Dominicana
Tel.: 809-689-0141• Fax: 809-686-8276
info@profamilia.org.do
www.profamilia.org.do